



**PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS**  
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL  
PERIODO: DE JULIO - DICIEMBRE 2021

JULIO 2021.
(NO HUBO CONTRATACIÓN DE PERSONAL)
AGOSTO 2021.
(NO HUBO CONTRATACIÓN DE PERSONAL)

## SEPTIEMBRE 2021.

No	NOMBRE DE PLAZA	TIPO DE CONCURSO	TIPO DE CONTRATACION	NUMERO DE PARTICIPANTES	PERSONA CONTRATADA	PERFIL DE LA PLAZA
1	COLABORADOR DE COMUNICACIONES	CONCURSO (INTERNO – EXTERNO)	LEY DE SALARIO	3	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	<a href="#">DESCARGAR</a>

2	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	EXTERNO	CONTRATO	3	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	<a href="#">DESCARGAR</a>
3	TECNICO I	EXTERNO	CONTRATO	3	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	<a href="#">DESCARGAR</a>
4	TECNICO I	EXTERNO	CONTRATO	3	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos	<a href="#">DESCARGAR</a>

					constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	
5	JURIDICO	EXTERNO	CONTRATO	3	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	<a href="#">DESCARGAR</a>
6	JURIDICO	EXTERNO	CONTRATO	3	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	<a href="#">DESCARGAR</a>

7	JEFE DE DEPARTAMENTO	EXTERNO	CONTRATO	3	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	<a href="#">DESCARGAR</a>
OCTUBRE 2021.						
No	NOMBRE DE PLAZA	TIPO DE CONCURSO	TIPO DE CONTRATACION	NUMERO DE PARTICIPANTES	PERSONA CONTRATADA	PERFIL DE LA PLAZA

1	ASESOR	PUESTO DE CONFIANZA	CONTRATO	0	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	<a href="#">DESCARGAR</a>
NOVIEMBRE 2021.						
No	NOMBRE DE PLAZA	TIPO DE CONCURSO	TIPO DE CONTRATACION	NUMERO DE PARTICIPANTES	PERSONA CONTRATADA	PERFIL DE LA PLAZA

1	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONCURSO EXTERNO	CONTRATO	3	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	<a href="#">DESCARGAR</a>
2	OFICIAL DE INFORMACIÓN	CONCURSO EXTERNO	CONTRATO	3	A partir del mes de junio la UAIP de este Ente obligado, omite publicar los nombres de la persona contratada, en virtud del contenido de las sentencias 21 -20-RA -SCA dictada a las once horas con treinta minutos del día 16/11/2020 por la Sala de Contencioso Administrativo en donde entre otros se estableció criterio en cuanto a que el nombre y demás información concerniente a los empleados públicos constituyen datos personales los cuales deben ser protegidos, y podrá ser conocidos por particulares previo consentimiento del titular y en los casos del art 34 LAIP; y sentencia pronunciada por el IAIP a las nueve horas con dieciocho minutos del 30/04/2021 en el NUE:129-A -2020, en donde se adoptó la interpretación emitida por la SCA.	<a href="#">DESCARGAR</a>

DICIEMBRE 2021.

(NO HUBO  
CONTRATACIÓN  
DE PERSONAL)